

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

26624 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Herencia (Ciudad Real)- 190/2017.*

Con fecha 18/01/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 190/2017 (1653/1987) (P-907)

Peticionario: Maria Pilar Yébenes Albo (**5603**)

Localidad y provincia: Herencia (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar la superficie máxima de riego para cultivos leñosos de 4 ha inscritas a 5,4 ha solicitadas, disminuyendo la dotación a 1000 m³/ha/año y el volumen anual de 10400 m³/año a 5400 m³/año

Caudal solicitado: 11,666 l/s

Volumen máximo anual: 5.400 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Herencia	Ciudad Real	3	146	467.995	4.360.905

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA-VILLACAÑAS

Localización del uso:

Polígono 3 parcela 144 de Herencia (Ciudad Real).

Polígono 3 parcela 145 de Herencia (Ciudad Real).

Polígono 3 parcela 146 de Herencia (Ciudad Real).

Polígono 3 parcela 150 de Herencia (Ciudad Real).

Polígono 3 parcela 339 de Herencia (Ciudad Real).

Polígono 3 parcela 341 de Herencia (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación

Ciudad Real, 4 de julio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240033482-1